



Resolución de Consejo Directivo 339 / 2024 - SAL -UNSa  
12062/23 Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la  
sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición  
para cubrir 3 (tres) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con  
dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "BIOLOGIA CELULAR -  
GENETICA Y EMBRIOLOGIA" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad.  
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
15/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"  
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

## RESOLUCION -CD- N°

Salta,  
Expediente N° 12062/23

**VISTO:** La Resolución CD N° 345/23, mediante la cual se Convoca a  
Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 3 (tres) Cargos de  
Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura  
**"BIOLOGIA CELULAR - GENETICA Y EMBRIOLOGIA"** de la Carrera de Medicina de ésta  
Facultad; y,

### CONSIDERANDO:

Que los Miembros del Jurado designado a tal efecto, emiten el dictamen  
correspondiente con fecha 20/03/24.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 44° del Reglamento de  
Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y  
Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución N° 661/88 y modificatorias - no se  
presentó impugnación al dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y  
Finanzas de Consejo Directivo, en su Despacho Conjunto N° 49/24 aconseja, entre otros:  
aprobar el dictamen del jurado que entendió en el presente Concurso que obra a fs.  
153/162.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 01-24 del 22-04-24)

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°:** Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación  
del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 3 (tres) cargos de  
Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura  
**"BIOLOGIA CELULAR - GENETICA Y EMBRIOLOGIA"** de la Carrera de Medicina de ésta  
Facultad.

**ARTICULO 2°:** Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: las



Resolución de Consejo Directivo 339 / 2024 - SAL -UNSa  
12062/23 Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la  
sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición  
para cubrir 3 (tres) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con  
dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "BIOLOGIA CELULAR -  
GENETICA Y EMBRIOLOGIA" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad.  
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
15/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"*  
*"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

## RESOLUCION -CD- N°

Salta,  
Expediente N° 12062/23

interesadas y siga a la Dirección General Administrativa Académica- Departamento de  
Concursos Docente, a sus efectos.

D.G.A.A
jc.
HMC

  
Lic. NELIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa